

Galdón pide a la Comisión Europea que impulse la Tarjeta Profesional Europea para ingenieros

El Cogiti considera que la respuesta a las necesidades de los ingenieros españoles, con relación a su movilidad europea y la libre prestación de servicios, está en reforzar los instrumentos puestos en marcha a día de hoy por la UE para lograr el reconocimiento de sus cualificaciones profesionales, como es el caso de la Tarjeta Profesional Europea (TPE).

El Cogiti ha solicitado a las instituciones europeas que en el proceso legislativo que está en marcha (propuesta de directiva y de reglamento) con relación a la Tarjeta Electrónica Europea de Servicios *e-card*, se estime la exclusión en la misma de los profesionales trabajadores por cuenta propia a favor del desarrollo de la TPE. El 10 de enero de 2017, la Comisión Europea puso en marcha un paquete de medidas para mejorar el mercado interior de servicios en la UE, que incluye cuatro iniciativas legislativas sobre las que el Cogiti lleva trabajando intensamente por las implicaciones que tiene para el colectivo. Una de las más controvertidas es la propuesta de Directiva y Reglamento para crear una nueva tarjeta europea de servicios (*e-card*).

La *e-card* pretende desarrollar un procedimiento electrónico que permita a los proveedores de servicios para empresas (por ejemplo, los consultores informáticos y los organizadores de ferias comerciales) y de servicios de construcción, cumplir más fácilmente los trámites para prestar dichos servicios en otros países. El Cogiti se ha mostrado crítico con esta propuesta de normativa. El proyecto de la *e-card* no solo presenta grandes contradicciones con otras normativas europeas vigentes, como la directiva de cualificaciones profesionales, sino también el hecho de que su concepción no esté acorde con las necesidades de los profesionales cualificados. Esto hay que contraponerlo con el riesgo expresado por organizaciones empresariales,

sindicales, profesionales e incluso otras instituciones europeas como el Comité Económico y Social, de que la tarjeta electrónica de servicios podría facilitar los falsos trabajos por cuenta propia, el trabajo no declarado y el incumplimiento de las normas sociales y laborales de los Estados miembros.

En este sentido, el Cogiti, en representación de los ingenieros del ámbito industrial graduados en ingeniería de la rama industrial e ingenieros técnicos industriales, presentó el pasado mes de marzo sus alegaciones a este paquete legislativo, y trasladó sus primeras impresiones tanto al Comité Económico y Social Europeo (CESE) como al Parlamento Europeo.

Más información: cogiti.es

La UCAM pone en marcha la primera Cátedra de Ingeniería y Política Industrial Cogiti

La Universidad Católica San Antonio de Murcia (UCAM) ha puesto en marcha la primera Cátedra Internacional de Ingeniería y Política Industrial Cogiti para promover la formación, la investigación y la transferencia de resultados en este ámbito.



José Antonio Galdón, presidente del Cogiti, y José Luis Mendoza, presidente de la UCAM, firman el convenio de colaboración y creación de la Cátedra.

El convenio para la creación de esta cátedra lo han firmado, el pasado 13 de noviembre, el presidente de la UCAM, José Luis Mendoza, y el presidente del Cogiti, José Antonio Galdón Ruiz, quien será el director de la cátedra. Para Galdón, se trata de una formación específica y de calidad. "Queremos que la cátedra se adapte

no solo a los requerimientos de los ingenieros, sino también a los de la sociedad, a los de las industrias y empresas de todo el país. Uno de los pilares es en el ITM, Instituto Tecnológico de la UCAM, que ya cuenta con un trabajo y una trayectoria importante potenciando el sector industrial y tecnológico de la Región", señaló.

La UCAM y Cogiti colaborarán, además, en el asesoramiento y la formación de emprendedores, en la puesta en marcha de complementos de docencia a los estudiantes de los últimos cursos, realización de prácticas docentes e investigadoras por parte de los alumnos, desarrollo de trabajos de investigación, fomento de la transferencia tecnológica, celebración de seminarios, coloquios y talleres.

Desde el ITM de la UCAM, su director ejecutivo, César Nicolás, asegura que colaborarán en la programación, organización, difusión y puesta en marcha de programas formativos en el ámbito del emprendimiento, la industria y otros sectores. Además, se creará el Foro Internacional de Política y Desarrollo Industrial, en el que expertos debatirán sobre las políticas industriales y cómo favorecer el desarrollo del PIB nacional en esta área.